



Negociado
CONTRATACION ADMINISTRATIVA
 Asunto: **ANUNCIO PUNTUACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA
 CONTRATACIÓN PERFIL PERIODISTA - PLAN DE EMPLEO
 SEPEPA 2016-2017**

Documento
 CAD110N8

Expediente
 AYT/11215/2016

Código de Verificación:



3H011P3N093C6U3E19ZT

**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL POR CONCURSO
 DE UN PERFIL EN PERIODISMO (A/A1) MEDIANTE CONTRATO EN PRÁCTICAS,
 EN EL MARCO DEL PLAN DE EMPLEO SEPEPA 2016/2017 PARA MAYORES DE
 45 AÑOS (EXPEDIENTE Nº 11215/2016)**

ANUNCIO DE LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO

Transcurrido el plazo de dos días hábiles desde la publicación de la calificación provisional del proceso selectivo para la contratación en prácticas de un perfil en Periodismo (grupo/subgrupo de clasificación A/A1), sin que se hayan formulado reclamaciones, **se eleva a definitiva la puntuación provisional del proceso selectivo** del único aspirante, Don Juan José Fernández García.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSO
09410879S	FERNANDEZ GARCÍA, JUAN JOSÉ	2,50

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN EN PRÁCTICAS

En virtud de lo previsto en la Base Décima de la convocatoria y dada la existencia de un único aspirante en este proceso de selección temporal de un perfil en Periodismo (grupo/subgrupo de clasificación A/A1) mediante contrato en prácticas, **se propone la contratación de Don Juan José Fernández García.**

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Conforme a lo dispuesto en la Base Décima de la Resolución nº 1329/2017, de 27 de febrero, en la que se resuelve aprobar las bases y convocar el proceso de selección de personal laboral temporal por concurso de un perfil en Periodismo (A/A1) mediante contrato en prácticas, el aspirante propuesto para la contratación presentará **entre los días 19 y 21 de abril de 2017** a la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Avilés la documentación acreditativa de los requisitos de la convocatoria junto la que se le indique en su momento, todos ellos en original y fotocopia, para su compulsa y devolución, en su caso.

Si de la comprobación de la documentación se observara algún incumplimiento se resolverá la exclusión del proceso selectivo decayendo el/la interesado/a en los derechos e intereses legítimos a ser contratado/a.

Ayuntamiento de Aviles



Negociado
CONTRATACION ADMINISTRATIVA
Asunto: **ANUNCIO PUNTUACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA
CONTRATACIÓN PERFIL PERIODISTA - PLAN DE EMPLEO
SEPEPA 2016-2017**

Documento
CAD110N8

Expediente
AYT/11215/2016

Código de Verificación:



3H011P3N093C6U3E19ZT

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante el Concejal Responsable del Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Avilés en el plazo de un mes.

La Secretaria del Tribunal